

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**-----

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día viernes treinta de mayo de dos mil veinticinco, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, Ricardo Martínez Martha, Rosalía Villasana Miranda, Susana Penélope Ascanio García; Claudia Anay Rosiles Carballo; Yolanda Hernández Martínez y Rita Sánchez Ochoa, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 en los siguientes términos:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025.
4. Dispensa de la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo relativo a la expedición de la Convocatoria para la conformación de las Brigadas Comunitarias de Protección Civil; que expone el Concejale Luis Salvador Figueroa Solano.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del acuerdo relativo a la aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc correspondiente al periodo 2024 – 2027; que expone el Coordinador General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración, Lic. Sergio Alfredo Chávez López.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes los quince Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo.-----

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025; dispensa de la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo relativo a la expedición de la Convocatoria para la conformación de las Brigadas Comunitarias de Protección Civil, que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano; presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del acuerdo relativo a la aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc correspondiente al periodo 2024 – 2027, que expone el Coordinador General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración, Lic. Sergio Alfredo Chávez López; asuntos generales; y clausura de la sesión.-----

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste aprobado con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.-----

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.-----

Dando seguimiento al orden del día en el punto cuatro, se procede a la **dispensa de la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo relativo a la expedición de la Convocatoria para la conformación de las Brigadas Comunitarias de Protección Civil; que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Punto de Acuerdo relativo a la expedición de la Convocatoria para la conformación de las Brigadas Comunitarias de Protección Civil; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico avanzar en el proceso.-----

El Secretario Técnico señaló que, mediante oficio CAC/LSFS/067/2025, de fecha 07 de mayo de 2025, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, solicitó la inclusión del presente punto en el orden del día. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal a fin de exponer el tema.-----

El Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, inicialmente hizo extensivo un saludo, abonó en lo fundamental del tema de protección civil para todos, antecedió que hay millones de personas transitando a diario por esta Alcaldía y todos deben saber cómo actuar, por ello la importancia de la capacitación, al tiempo que dio lectura al encabezado del acuerdo donde se exhorta a la Dirección de Protección Civil para que, en conjunto con la comisión se emita la convocatoria para la integración de las brigadas de protección civil y realizar la respectiva difusión para propiciar la participación activa, siendo este el punto que se somete a la aprobación del pleno, y agradeció el hecho en que todos coinciden con la importancia del tema.-----

De conformidad con el procedimiento, el Secretario Técnico dio paso a la discusión del tema, al no existir manifestaciones con el referente, se avanzó a la votación de dicho acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, la Presidenta instruye al Secretario Técnico para que realice las acciones conducentes, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicho acuerdo.-----

Continuando con el punto número cinco del orden del día, **referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del acuerdo relativo a la aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc correspondiente al periodo 2024 – 2027**; la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, avanzar con el proceso, no sin antes mencionar que, por la importancia del tema, la votación se debería llevar a cabo de manera nominal.-----

En seguimiento a la instrucción de la Presidenta, el Secretario Técnico antecedió que, de conformidad con los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción III, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 104, fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y el artículo 7, fracción III, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, es una atribución del Concejo como órgano colegiado, la aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial, por lo que en virtud de lo establecido en la normatividad antes descrita, y para que el gobierno de la demarcación se encuentre en condiciones de cumplir con el desarrollo de sus trabajos correspondientes al periodo 2024 – 2027, se les hizo llegar el Programa de Gobierno que se somete a la consideración del pleno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc; en este sentido, dió paso a la intervención del Coordinador General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración, Mtro. Sergio Alfredo Chávez López, quien se encargo de exponer las particularidades del programa.-----

El Mtro. Sergio Alfredo Chávez López mencionó que, le daba gusto que estuvieran reunidos para hacer la presentación del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc, que en esta nueva etapa encabeza la Alcaldesa Ale Rojo de la Vega, y siguiendo sus instrucciones se hizo un trabajo conjunto con los Concejales y los directores generales que integran la Alcaldía, resaltó que es un ejercicio que no se había generado. En ese sentido, señaló

que el programa cuenta con 16 grandes apartados, que van desde la introducción, la fundamentación e identificación de problemas públicos de la Alcaldía, así como un diagnóstico a detalle, prospectiva, visión, misión y los objetivos de este programa, adicionalmente, cita la importancia en que el programa tiene una base jurídica sólida, alineada a la Constitución Política de la Ciudad de México, las leyes locales, los objetivos locales, y principalmente con la agenda 2030, en este tenor, se realizó un diagnóstico profundo y participativo en donde se tienen metas a corto, mediano y largo plazo; documento que se integra por 234 hojas donde plasman 26 políticas públicas, con 118 acciones y 114 indicadores; siendo una de las inquietudes principalmente, los mecanismos de seguimiento y evaluación sobre el programa, para tener claridad de los alcances, el avance y los resultados que se van a tener a lo largo de la administración, y será mediante el monitoreo del desempeño, la evaluación de resultados y los ajustes estratégicos, lo que quiere decir que, con el día a día de trabajo se generará una retroalimentación.-----

La intención es que no se desvíe la brújula, y si es el caso, poder redireccionar acciones si así lo requieren las condiciones, la Alcaldía como se ha comentado, tiene una situación particular por las personas que transitan diariamente y estarán atentos para atender este tipo de situaciones. Aprovechó el espacio para agradecer el esfuerzo, el compromiso y el que se hayan involucrado no solamente los directores y los equipos de trabajo, también los Concejales que hicieron llegar documentos con aportaciones al propio documento, que se identifica claramente, es por el acercamiento que se ha tenido con los vecinos de la Alcaldía. Reiteró el trabajo coordinado, por lo que agradece la voluntad que tuvieron para materializar este ejercicio en donde va el esfuerzo, los sueños y principalmente el compromiso que tiene la Alcaldía con la ciudadanía y con los vecinos de la Cuauhtémoc, comentario que cierra la intervención.-----

Acto seguido, el Secretario Técnico inscribe la lista de oradores, y como primera oradora, la Concejala Rita Sánchez Ochoa explicó a la ciudadanía, que desde la Alcaldía se adhieren y respaldan cada punto del Programa de Gobierno, que es un punto de reflexión del camino que recorrieron hace un año, una de sus metas era tener el documento formal que los ubicara, y guiara en qué tenían que hacer cada uno de ellos desde sus atribuciones, para seguir haciendo como desde hace 6 meses, a esta Alcaldía la mejor del país. Cita que, ha sido una larga lectura la que ha permitido reconocer los problemas heredados, lo que ha puesto en una difícil situación a las 33 colonias, no solo se busca solucionar problemas a medio millón de habitantes, también se atiende a cinco millones de habitantes, propiciando proteger los derechos de todos, abona que, puede notar la capacidad con la que la Alcaldesa y su gabinete plantean darle rumbo a la Cuauhtémoc, limpiar las 33 colonias y llevar a la Alcaldía a las manos de la ciudadanía, asegura que con la Alcaldesa este documento se cumplirá al pie de la letra y sin lugar a dudas, es un ejemplo de gobernar de la mano con las personas, culminando así la participación.-----

Posteriormente el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, reconoció a la Presidenta el gran trabajo en el Programa de Gobierno, sobretodo la apertura democrática de su gobierno al haber incluido la participación del sector público, privado y social con el objetivo de obtener y establecer un sistema social y desarrollo económico distribuido para el beneficio de la Alcaldía, señaló que leyó el Programa de Gobierno y comparte que los seis ejes de acción plasmados en el mismo, armonizan con la agenda 2030; observó los mecanismos de seguimiento y evaluación, que tratan de dar mejores servicios a la comunidad, aunado a los desafíos a los cuales se enfrentan como gobierno. De lo anterior, le deseo éxito a la Presidenta en su gestión, finalizando con esto la intervención.-----

Como siguiente oradora, la Concejal Grecia Maribel Jiménez Hernández, recordó que se encuentran reunidos para la presentación del Programa de Gobierno 2024-2027 de la Alcaldía Cuauhtémoc, que marcará el rumbo que tomará la gestión en los próximos 3 años, y como Concejal, le corresponde evaluar, acompañar y representar a los vecinos en este ejercicio democrático de planeación, comparte que su voz es también la de todos los ciudadanos que transitan y viven en estas colonias. En materia de seguridad, prioritariamente por las particularidades del entorno, propone estrategias para minimizar el impacto, en cuanto a desarrollo urbano, derivado del deterioro, el programa debe plantear cómo se enfrenta el crecimiento inmobiliario descontrolado y garantizar el acceso a los servicios; en cuanto al medio ambiente en virtud de las emergencias, propone ser ambiciosos en la política ambiental fomentando acciones con el referente; para el desarrollo social, encaminar con justicia social cerrando brechas de disparidad económica, haciendo énfasis en que no basta con enlistar acciones, se debe garantizar su continuidad en todos los sectores; en participación ciudadana, hay que gobernar para la gente, por lo que exige la instalación y funcionamiento de los Concejos de Participación Ciudadana y mecanismos transparentes de participación; por ultimo, en materia de transparencia, solicitó que se establezcan plazos definidos y responsables en cada línea de actuación del programa; para ejercer como Concejales su facultad de vigilancia, siendo que la Cuauhtémoc no es una utopía es una tarea colectiva y en este Programa de Gobierno, tienen una oportunidad histórica de construir una Alcaldía más justa, segura, verde, solidaria y participativa. Insta a seguir construyendo juntos en equipo por la Cuauhtémoc que merecen, cerrando así su discurso.-----

Posteriormente, la Concejal Priscila López Mejía, indicó que discuten un documento central para la gestión de esta administración, el Programa Gobierno 2024 – 2030, traza una ruta donde se pretende atender las necesidades de la población, reconoció el esfuerzo de planeación que representa este documento, sin embargo, como Concejal su deber es señalar con claridad aquello que todavía requiere atención, revisión y ajuste, más cuando se aspira a un gobierno sensible, justo y cercano a la población. Resaltó que, el programa es un punto de partida pero no es una herramienta suficiente para atender con profundidad y diversidad los desafíos de la Alcaldía, propiamente colonia por colonia. Motivo por el que, solicitó, el documento sea complementado con un anexo técnico de territorialización y programación operativa, donde se pueda dar seguimiento puntual como Concejo; no se trata solo de planear, se trata de cumplirle a la gente, por lo que emite un voto de confianza a favor de la transformación de la Ciudad de México, como lo ha hecho la jefa de gobierno, concluyendo con esto su exposición.-----

[Handwritten signature]

Como subsecuente participante, el Concejal Ricardo Martínez Martha, agradece y reconoce el trabajo realizado en las mesas de trabajo y discusión para hacer observaciones al mismo. Celebró la presentación de un plan ambicioso, con objetivos, que buscan mejorar el bienestar de la demarcación, sin embargo, lo importante será que esto se cumpla. Acota que, por su parte apoyará todo aquello que represente un beneficio para las vecinas y vecinos de Cuauhtémoc, porque es el compromiso que asumió, indica que será firme y vigilante, estará presente y dará seguimiento señalando lo que no se esté cumpliendo, y propondrá soluciones cuando sea necesario, porque cree en una administración que rinde cuentas, transparente, sin distinciones políticas y que genera cambios positivos, con lo que finalizó la intervención.-----

[Handwritten signature]

Adicionalmente el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, felicitó a la Alcaldesa porque hay personal calificado y profesional detrás del programa de trabajo, consideró que hacía mucho que en la Alcaldía no se veía un programa de tal magnitud, eficiente y profesional. Resaltó las líneas fundamentales de manera general que plantean el programa y que dan un sustento de legalidad, sin dejar atrás los bandos. Confirma la coherencia institucional, ya que el programa está alineado al de la Ciudad de México, lo que garantiza una ejecución coordinada. Recordó las acciones que se han realizado en la Alcaldía, incluso la aplicación de la Ley de Cultura Cívica, brilla Cuauhtémoc y el retiro de cerca de 200 vehículos chatarra de la vía pública, que también ha sido muy importante ya que genera mayor seguridad y confianza. Augura buenos resultados para el programa, sobretodo con la evaluación y el seguimiento constante, periódico, puntual y con apertura democrática, con lo que concluye la exposición.-----

[Handwritten signature]

De continuidad con la lista de oradores, la Concejal Susana Penélope Ascanio García, agradece al Mtro. Sergio, por las mesas de trabajo que se realizaron para dar los aportes y observaciones a este Plan de Gobierno, asimismo, a la Alcaldesa y directores generales por la apertura que han tenido con el Concejo. Hizo énfasis en que es un momento clave para el futuro de la Alcaldía, ya que la aprobación del Plan de Gobierno no es un documento más, se reafirma la importancia del Concejo en la Alcaldía como pieza fundamental en la construcción del gobierno. Como Concejal, respalda con firmeza la aprobación del programa e invitó a sus compañeros a sumarse en la decisión, porque su función no termina aquí, seguirán vigilando su correcta implementación, evaluando su impacto y garantizando que cada compromiso plasmado se traduzca en acciones completas para la gente de Cuauhtémoc. Además recordó que hace un año estaban cerrando campaña, e iniciaron un sueño que ahora está plasmado, finalizando así el turno.-----

[Handwritten signature]

El Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez, extendió un reconocimiento especial al Coordinador General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración, al Lic. Sergio Chávez, por esta acción contundente de desarrollar, transcribir y de percibir el sentimiento de la ciudadanía, acción con dificultad, porque es escuchar muchas voces y logró hacer sentir a todos por igual, escuchados, situación que se ve plasmada en el documento. También, felicitó a toda la ciudadanía que les acompañó en las mesas de trabajo y en la consulta. Aclaró que están alineados a los esfuerzos de la Ciudad de México. Por último, resaltó el

[Handwritten signature]

trabajo que se ha realizado en la Alcaldía en beneficio de la ciudadanía.-----

Como último orador, el Concejal Humberto Lozano Avilés reconoció y felicitó a la Alcaldesa por tan pulcro documento que presentó el. Mtro. Sergio, ya que lo encontraron como una valiosa fuente de información, documento que les quitó algunas falsas percepciones que tenían de la realidad de Cuauhtémoc por ejemplo, en las diversas colonias el tema de inseguridad, pero también se ve el análisis en el tema económico de la Alcaldía, además del acertado diagnóstico de las problemáticas. Reconoció la sensatez al planear la solicitud de presupuestos de un 3 % de aumento, cuando al menos para el 15 de abril, señala el Banco de México, la inflación está en 4.22 %, lo que habla de una sensatez al pedir la asignación de recursos para esta gran labor, cierra comentando que tienen todo para dar grandes resultados.-----

Finalmente, la Presidenta en el uso de la voz mencionó a grandes razgos que, por inspiración de la Concejal Susana, hace un año estaban a punto de enfrentarse a un día que cambiaría la historia de esta Alcaldía, con una campaña sumamente violenta que fue un reto, un desafío que trajo a muchas y muchos a cumplir sus sueños, rememoró la travesía de una segunda campaña con corruptelas para arrebatarse el triunfo, por una Alcaldía que creían suya y que era una hacienda personal privada, que saqueaban y abusaban de la gente buena y trabajadora, que por años fue así y dieron por hecho que eso era lo normal y se acostumbraron a no tener Buenos servicios. Habló de la defensa en los tribunales mientras estaban en las calles manifestándose, con mucha gente que de manera voluntaria se sumó para que todos los presentes lograran estar en ese momento en la mesa.-----

Señaló que, de manera paralela hicieron mesas de trabajo con la ciudadanía, justamente con estos seis ejes que incluye el Plan de Gobierno que todas y todos participaron con la simple esperanza de hacer un mejor gobierno en la Cuauhtémoc, de ello se empezó a formular el Plan de Gobierno, querían prepararse y agradeció a los involucrados por las horas y horas para construir un plan que se hizo posible con el coordinador Sergio, los Concejales y las directoras y directores generales, vecinas y vecinos. Resaltó que se tenía claro lo que la Alcaldía necesitaba por los recorridos, las pláticas con vecinas y vecinos y así se fue formulando, dice orgullosamente que comenzaron de cero, los vecinos y vecinas les dieron guía de lo que se necesitaba en las 33 colonias con necesidades diferentes y esas necesidades están englobadas en los seis ejes de gobierno.-----

Agradeció y se dijo orgullosa del equipo que han formado, de quienes no solo trabajan sino se entregan en cuerpo y alma a esta causa, a los retos que se enfrentan en la Alcaldía que nunca les acaba de sorprender, todos los días es un reto nuevo, hay abogadas y psicólogas que trabajan 24/7 y le encanta ver esa pasión que les caracteriza, lo que hará posible este Plan de Gobierno que, aparte, presenta métricas y metas cuantificables, no hay un solo objetivo que no tenga métricas para que se puedan cumplir cada uno de esos objetivos y eso es fundamental porque no están caminando a ciegas, se sabe a dónde quieren llegar y lograr, son el gobierno que más operativos hacen semanalmente, antichelarías, a establecimientos, a puntos de inseguridad, retiro de coches chatarra, siendo ejemplo para otras instituciones y Alcaldías.-----

Hizo énfasis en que es la Alcaldía más feminista en la historia de este país, quienes instalaron el primer gabinete violeta, quienes primero publicaron el protocolo contra el hostigamiento y acoso laboral, los puntos violeta que se han replicado en otros gobiernos, y como resultado, 17 agresores en los reclusorios gracias a los puntos violeta, más de 45 carpetas de investigación; emite el mensaje a quienes viven y transitan por la Cuauhtémoc, "No vamos a tolerar la violencia".-----

Adiciona que la nueva forma de gobernar en con la gente, las autoridades son las vecinas y vecinos por eso el poder regresó a sus manos, porque ellos son los que saben sus prioridades; reitera la suma de esfuerzos coordinados con el Gobierno de la Ciudad para tener excelentes resultados, pero que también van a señalar cuando las cosas no sean como las quieren los vecinos porque son su voz y les apoyarán.-----

Comentó que, el delito de extorsión creció el último año un 200% y es la única Alcaldía que gracias a la Dirección General de Seguridad, ha detenido a la mayoría de los extorsionadores ninguna Alcaldía ha detenido con personal de su Alcaldía, con su policía, a extorsionadores y aquí sí. Se ha logrado gracias a la confianza de las vecinas y vecinos, quienes pensaban que nunca iban hacer algo y ya se ve reflejada esta confianza con las denuncias. Puntalizó que, de lunes a domingo están en la calle, en las casas, en jornadas de brilla Cuauhtémoc, una obra al día, limpia Cuauhtémoc y todos los días reafirman el compromiso de gobernar hombro a hombro con la gente, agradecer el esfuerzo, compromiso y el acompañamiento de los Concejales que están en la calle escuchando al vecino, atender es parte del gobierno, les agradece la confianza al Plan de Gobierno que es de los mejores que se han visto en toda la ciudad, con métricas, objetivos claros y que a meses de gobernar pueden ver logros, reiteró el agradecimiento a las y los directores generales, su compromiso las ganas y el dejar el corazón, en el como sí, como dicen en gabinete, con la búsqueda de alianzas y siempre logran resolver, sabe de las prioridades que tiene la Cuauhtémoc, los retos de 15 años de abandono que no se arreglan en 7 meses de gobierno, pero van a estar poniendo la cara y el corazón por delante, los pies bien firmes en la tierra y sobre todo de la mano de la gente que les ayudar para ser el mejor gobierno que ha tenido en la historia de Cuauhtémoc, finalizando con agradecimientos el discurso.-----

De conformidad con el proceso, no habiendo más intervenciones, el Secretario Técnico procede a recabar la votación nominal del Acuerdo relativo a la aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc correspondiente al periodo 2024 – 2027; siendo éste aprobado con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.-----

De continuidad, con el punto seis del orden del día, el Secretario Técnico, informó que solo estaba enlistado un **asunto general**. Motivo por el que cedió el uso de la voz al Conejal Luis Salvador Figueroa Solano, quien hace del conocimiento del pleno, el cumplimiento del acuerdo suscrito en la sesión pasada con relación a las brigadas de Protección Civil, propuesto por la Concejala Priscila López Mejía, mismo que fue trabajado por las comisiones unidas y dictaminado en tiempo y forma para su posterior presentación al pleno.-----

Finalmente, de conformidad con el punto siete del orden del día, no habiendo más asuntos
agendados, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes treinta de
mayo de dos mil veinticinco, se da por **clausurada** la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de
la Alcaldía Cuauhtémoc.-----



Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Alcaldesa y Presidenta de Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc



César Alberto Ramírez Rodríguez
Concejál



Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala



Héctor Jiménez Tapia
Concejál



Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala



Priscila López Mejía
Concejala



Humberto Lozano Aviles
Concejál



Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala



Luis Salvador Figueroa Solano
Concejál



Rosalía Villasana Miranda
Concejala



Ricardo Martínez Martha
Concejál

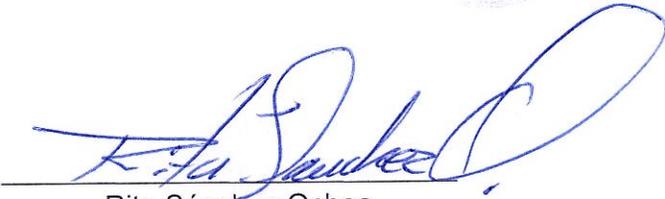


Susana Penélope Ascanio García
Concejala



Yolanda Hernández Martínez
Concejala


Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal


Rita Sánchez Ochoa
Concejala


Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala



Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el treinta de mayo de dos mil veinticinco.